

CENTRO INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
CONTRA NARCOTRÁFICO
MARÍTIMO

CMCON



ESTUDIO DE CASO DE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO ECN 18 - 2024

INTEGRACIÓN REGIONAL, ANÁLISIS E INNOVACIÓN



ARMADA
DE COLOMBIA



Protegemos el Azul de la Bandera

Eslabón de Transporte de sustancias ilícitas usadas por las OCT en Venezuela.



Descripción del Caso:

El 16 de agosto de 2024, la Fuerza Armada Bolivariana de Venezuela mediante una operación de interdicción marítima a 25 millas náuticas al noroeste de Cabo San Román, Falcón, Venezuela lograron la incautación de 1.347 kg de Marihuana y 28 kg de CHC, bajo la modalidad de "Lancha Go Fast". Los estupefacientes se encontraban distribuidos sobre la cubierta. Durante el evento no se reportaron personas capturadas (Sánchez, 2024).

En esta incautación efectuada llama la atención el analizar el eslabón de transporte, el área geográfica y las posibles rutas usadas por las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT), generando las diversas interrogantes: ¿Cuáles serían las posibles rutas de tráfico de estupefacientes en Venezuela?, ¿Cuáles son sus principales modalidades usadas por las OCT para el transporte de sustancias ilícitas en las inmediaciones de Venezuela?, ¿Cuál ha sido la dinámica de las incautaciones de sustancias ilícitas en los últimos años en Venezuela?, entre otras. Estas incertidumbres generan un pensamiento unificado, que permite centrar un enfoque en el desarrollo del presente estudio de caso, para tratar de responder la siguiente pregunta de investigación: **¿Qué rutas estarían utilizando las OCT para el transporte de sustancias ilícitas y cuáles serían las modalidades empleadas?**

Introducción.

La República Bolivariana de Venezuela ha experimentado una transformación estructural profunda y multifacética en su trayectoria histórica, caracterizada por cambios significativos en los ámbitos político, económico y social. Uno de los aspectos más relevantes de esta transformación es la evolución del país en relación con el tráfico y consumo de drogas. La ubicación geográfica de Venezuela, situada en la región noroeste de América del Sur, la convierte en un punto estratégico para el tráfico de sustancias ilícitas a nivel internacional.

La proximidad de Venezuela con Colombia, país productor de sustancias ilícitas, y su posición como puente hacia el Caribe y el océano Atlántico, la convierten en una ruta clave para el tráfico de drogas hacia Norteamérica y Europa. Esta situación ha llevado a que las organizaciones transnacionales dedicadas al tráfico ilícito de drogas vean en Venezuela una oportunidad para trasladar sustancias producidas en Colombia hacia el mercado global.

Esta dinámica ha generado una serie de desafíos para el Estado venezolano, que debe enfrentar la presencia de organizaciones criminales transnacionales, el aumento del consumo de drogas y la violencia asociada al tráfico ilícito. Ante esta situación, el gobierno venezolano ha implementado políticas y estrategias para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas y proteger la seguridad nacional y la salud pública (SUNAD, 2023a).

Es importante destacar que la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en Venezuela requiere un enfoque integral y coordinado, que involucre a múltiples actores y sectores, incluyendo la cooperación internacional. La Superintendencia Nacional Antidrogas (SUNAD) y otras instituciones del Estado venezolano están trabajando para fortalecer la seguridad fronteriza, erradicar cultivos ilícitos, desmantelar organizaciones criminales y prevenir el consumo de drogas (SUNAD, 2023b).

Este estudio de caso, busca determinar las rutas que estarían utilizando las OCT para el transporte de sustancias ilícitas, así como sus principales modalidades utilizadas para su transporte a través de la frontera entre Colombia y Venezuela, considerando los registros de las incautaciones y los factores antes señalados.

Antecedentes.

De acuerdo al “Informe Nacional Antidrogas 2023” de la República Bolivariana de Venezuela, indica que el tráfico ilícito por vía marítima, se ha incrementado a través de la conformación de un corredor acuático a partir del Estado Sucre, hasta la Península de La Guajira Colombiana, desde donde intentan trasladar hacia las islas de Las Antillas Menores, bultos de drogas tanto cocaína como de marihuana, debiendo las embarcaciones atravesar el estrecho marítimo de 27 kilómetros que ocupa la distancia desde el Cabo de San Román del Estado Falcón y la Isla de Aruba, para luego dirigirse a islas que sirven de zonas de abastecimientos de combustible y alimentos, para finalmente intentar llegar al Estado Nueva Esparta, el Estado Sucre o Trinidad y Tobago.

En el informe se menciona que, los capitanes de navegación y los integrantes de las tripulaciones de las embarcaciones son captados en las poblaciones de Güiria del Estado Sucre y de Boca de Rio de Nueva Esparta, debido a que son marinos que conocen la difícil ruta marítima y le ofrecen cantidades de dinero por viaje, que oscilan entre los 2.000 y 4.000 dólares americanos (USD). Para el año 2022, fueron más de 60 venezolanos detenidos por tráfico ilícito de drogas por vía marítima en las islas de Aruba, Curazao y Bonaire, así como en Martinica.

La modalidad para el tráfico ilícito marítimo, la realizan utilizando embarcaciones tipo “Go Fast”, dispuestas para soportar las cargas de 1.000 hasta 3.000 kilogramos de sustancias ilícitas. En muchos de los casos, estas embarcaciones zarpan de costas venezolanas o de Trinidad y Tobago, para buscar las sustancias ilícitas en las costas de la Goajira Colombiana, en campamentos al sur del Cabo de la Vela, así como en embarcaciones tipo pesquera de mayor calado, ocupadas por elementos armados, que sirven como una especie de depósito o almacén en alta mar, desde los cuales se realizan los trasbordos en bultos de sustancias ilícitas, a las embarcaciones pesqueras. Toda esta información, según lo relatado por los detenidos en diferentes operativos en el Estado Falcón y la realizada en Cooperación Internacional con la armada de la República de Francia (SUNAD, 2023).

Aseguramientos de sustancias ilícitas del año 2022 a junio 2024.

Para el año 2022, se registró un total de 47.265 kg de distintas drogas incautadas, la sustancia con mayor cuantía incautada en el territorio venezolano por los diversos organismos de seguridad fue la cocaína y sus derivados con el 69%. La mayor parte de las incautaciones de drogas del periodo 2022, fueron realizadas por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y los Organismos de Seguridad Ciudadana en los Estados Zulia, Falcón, Bolívar y Apure (SUNAD, 2023).

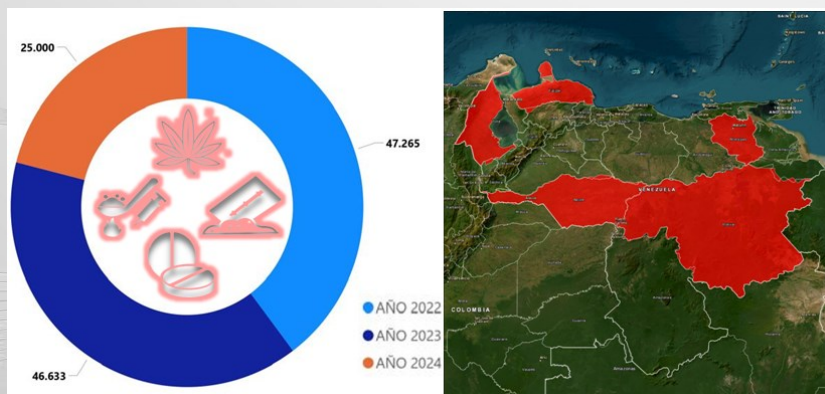
En 2023, el Gobierno realizó la incautación de 46.633 kilogramos de drogas, en 10.293 operativos policiales – militares, que han dejado como resultado la cantidad de 13.314 personas detenidas por el tráfico de estupefacientes. El Superintendente Nacional Antidroga, M/G Richard López Vargas informó que el Estado Zulia, en 2023, se posiciona en el primer lugar de incautación de drogas con la cantidad de 32.232 kilogramos; seguidamente, el Estado Monagas, es la segunda entidad incautada con 2.942 kilogramos y en tercero está Falcón con 2.633 kilogramos. (VenezuelaNews, 2023)

Durante el primer semestre de 2024 ha incautado más de 25 toneladas de drogas. El superintendente, Richard López Vargas, detalló que la cifra representa un incremento superior al 5% con relación al mismo período de 2023 siendo las principales sustancias la Cocaína y Marihuana (GLOBOVISION, 2024).

En la figura 1, se puede observar el comportamiento de los aseguramientos sustancias ilícitas del 2022 a junio 2024, así como un mapa de calor donde se aprecian las zonas geográficas con mayor incidencia.

Figura 1.

Incautaciones de Sustancias ilícitas en kilogramos del 2022 a junio 2024.



Nota: elaboración CMCON, adaptado de los artículos “Venezuela incauta más de 25 toneladas de drogas durante el primer semestre de 2024” (GLOBOVISION, 2024), “Informe Nacional Antidrogas 2023. Venezuela”, (SUNAD, 2023) y “Golpe al narcotráfico: Venezuela ha incautado más de 46 toneladas de drogas en este 2023”, (VenezuelaNews, 2023).

Clorhidrato de Cocaína (CHC) en la República Bolivariana de Venezuela.

Las rutas de cocaína en Venezuela se han convertido en un importante centro de operaciones para el narcotráfico internacional, reemplazando a las redes colombianas en la región, según expertos, entre 400 y 450 toneladas de cocaína cruzan anualmente por Venezuela, convirtiendo al país en uno de los principales corredores de tráfico de drogas en América Latina. Los narcotraficantes utilizan diferentes métodos para transportar la cocaína, incluyendo avionetas clandestinas que aterrizan en pistas improvisadas, lanchas rápidas tipo *“Go Fast”* que cruzan el Caribe, embarcaciones especializadas que navegan por los ríos, rutas terrestres que atraviesan la frontera; así mismo, la delincuencia organizada transnacional utiliza los puertos marítimos de Venezuela (como el de La Guaira y Puerto Cabello) para exportar la cocaína hacia Europa (especialmente España y Países Bajos), República Dominicana, Puerto Rico y Estados Unidos, donde se distribuye a través de redes criminales internacionales (Azevedo, 2019).

Marihuana en la República Bolivariana de Venezuela

De acuerdo con análisis de InSight Crime, la marihuana colombiana, especialmente la cepa *“creepy”*, es altamente demandada en la región. Los grupos criminales utilizan Venezuela como corredor para exportarla hacia el Caribe, Estados Unidos y Europa. La droga se produce principalmente en el Departamento del Cauca, Colombia, y se almacena en depósitos en las ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, posteriormente es transportarla hacia los Departamentos fronterizos con Venezuela (Insightcrime, 2023).

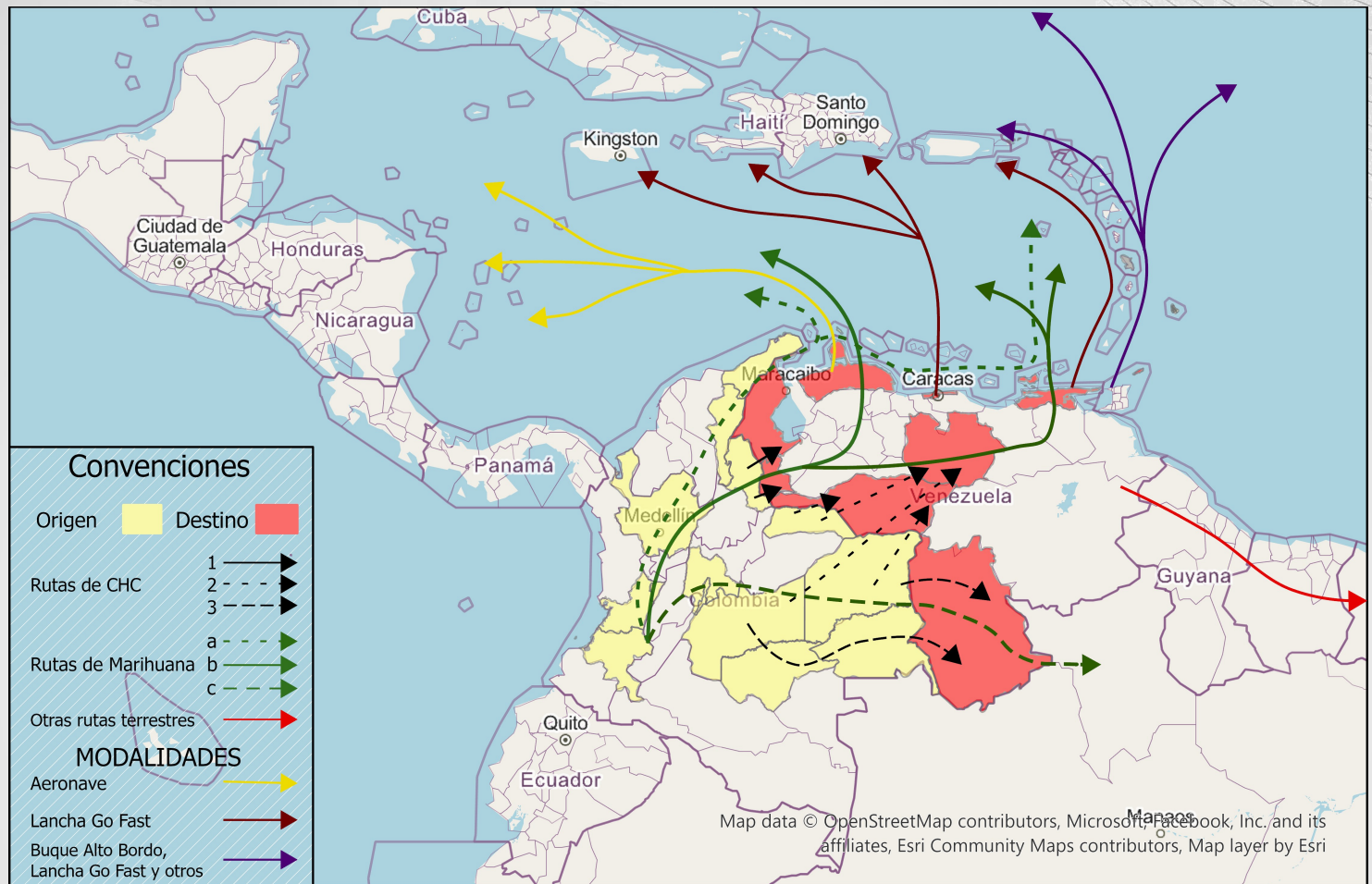
Como se mencionó en el Estudio de Caso No. 38 “Frontera Colombo Venezolana” (CMCON, 2023). En Venezuela, los principales corredores para el ocultamiento y tráfico de drogas se localizan en el Alto Apure, Bolívar, así como en las regiones de Catatumbo y el Sur del Lago de Maracaibo. En estas zonas, se han detectado no solo cargamentos ilegales de estupefacientes, sino también pistas clandestinas utilizadas por avionetas para transportar dichos cargamentos. Posteriormente, la droga ingresada a través de Apure y Bolívar es ocultada en puntos intermedios estratégicamente ubicados en Guárico y Monagas, con el objetivo de facilitar su traslado hacia el norte del país, evitando así la detección por parte de las autoridades competentes.

Posibles rutas que estarían utilizando las OCT para el transporte de sustancias ilícitas en la República Bolivariana de Venezuela

En consecuencia con los apartados anteriores, se plantea la siguiente perspectiva general, como se puede observar en la figura 2, que grafica una serie de rutas terrestres, marítimas y aéreas que demarcan el eslabón de transporte de sustancias ilícitas en Venezuela (CHC y Marihuana), además de las principales modalidades empleadas.

Cabe resaltar que para el transporte otras sustancias e incluso para fines logísticos, las rutas graficadas, también pueden estar siendo utilizadas por las OCT.

Figura 2.
Rutas de tráfico de sustancias ilícitas hacia y desde Venezuela



Nota: elaboración CMCON, adaptado del artículo “El reemplazo de las redes colombianas por las venezolanas en el narcotráfico fronterizo internacional” (Azevedo, 2019) y “Venezuela, corredor de marihuana colombiana tipo ‘Creepy’ hacia el exterior” (Insightcrime, 2023).

La figura 2 permite ver las rutas de tráfico de cocaína desde Colombia hacia Venezuela están constituidas por tres ejes principales:

1. El que parte del Departamento colombiano del Norte de Santander, región de Catatumbo, hacia los Estados venezolanos de Táchira y Zulia.
2. El que parte de los Departamentos colombianos de Meta, Vichada y Arauca, con destino a los Estados venezolanos de Apure y Guárico.
3. El que parte de los Departamentos de Guaviare, Meta, Guainía y Vichada con destino a los Estados venezolanos de Apure y Amazonas.

La **figura 2** también permite ver que las rutas de tráfico de Marihuana hacia y desde Venezuela constituyen tres corredores adicionales.

- a. El que desde el sur del departamento de La Guajira (Colombia), atraviesa por tierra el Estado de Zulia y continua por vía marítima hacia América Central y/o del Norte, o continuando hasta el Estado de Sucre con rumbo a las Antillas Menores.
- b. El que desde el departamento de Norte de Santander (Colombia), pasa por el Estado de Táchira buscando las costas del Estado de Falcón, posteriormente a través de Aruba y Curazao o Nueva Esparta, dirigiéndose hacia América Central y/o del Norte.
- c. El que desde el departamento de Guainía (Colombia), se desplaza por el Estado Amazona, con objetivo el territorio Brasileño.

Adicionalmente, la **figura 2** muestra 4 corredores de sustancias ilícitas desde el territorio Venezolano que utilizan distintas modalidades y ámbitos.

- I. **Corredor occidental:** se trata de un corredor aéreo que desde el Estado de Falcón o aledaños, sin entrar a espacio aéreo colombiano se dirige sobre el Atlántico hacia América Central y/o del Norte.
- II. **Corredor central:** un corredor marítimo, que desde las costas de los Estados Vargas y Sucre conecta el Caribe en general usando la modalidad “Lancha Go Fast”.
- III. **Corredor oriental:** un corredor marítimo que de forma similar al corredor central, desde el Estado de Sucre conecta con el Caribe, pero que también busca territorios estadounidenses y europeos. Es de destacar que en este corredor converge el empleo de las modalidades “Buque Alto Bordo”, “Contenedores”, “Embarcación de Recreo” y “Lancha Go Fast”.
- IV. **Corredor terrestre:** este corredor es una ruta que desde territorio venezolano por tierra conecta y atraviesa Guyana y Surinam hasta alcanzar Guyana Francesa.

Conclusiones

En este caso de estudio podemos analizar el eslabón de transporte de sustancias ilícitas utilizadas por las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) en Venezuela, donde revela una compleja red de rutas y modalidades de transporte que explotan las vulnerabilidades del país. Los resultados obtenidos en este estudio demuestran que las OCT han desarrollado una estrategia sofisticada para aprovechar las debilidades del sistema de seguridad venezolano, destacando lo siguiente:

1. Las OCT que operan en Venezuela la habrían convertido en un corredor estratégico para el tráfico de sustancias ilícitas hacia Europa, Estados Unidos y otros destinos internacionales, debido a la proximidad con las zonas de producción, la porosidad de sus fronteras y las alianzas con otras OCT de la región.
2. Las modalidades de transporte más comunes utilizadas por las OCT en Venezuela son, aeronaves, lanchas rápidas (Lancha Go Fast), embarcaciones especializadas (“Buque Alto Bordo”, “Embarcación de Recreo”) y rutas terrestres, lo que demuestra su capacidad para adaptarse y diversificar sus operaciones.
3. Los corredores de tráfico de sustancias ilícitas en Venezuela son usados principalmente para el transporte de CHC y Marihuana, sin embargo no se descarta que se usen con otras sustancias y fines.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azevedo, C. V. (29 de Marzo de 2019). *Real Instituto Elcano*. Recuperado el 17 de septiembre de 2024, de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-reemplazo-de-las-redes-colombianas-por-las-venezolanas-en-el-narcotrafico-fronterizo-internacional/>
- CMCON. (2023). Estudio de Caso de Narcotráfico No. 038 - 2023 "Frontera Colombo Venezolana".
- GLOBOVISION. (01 de JULIO de 2024). *GLOBOVISION RED TOTAL DE INFORMACIÓN*. Obtenido de <https://www.globovision.com/suceso/23703/venezuela-incauta-mas-de-25-toneladas-de-drogas-durante-el-primer-semestre-de-2024>
- Insightcrime. (30 de marzo de 2023). *Insightcrime*. Recuperado el 18 de septiembre de 2024, de <https://insightcrime.org/es/noticias/venezuela-corredor-marihuana-colombiana-exterior/>
- Sánchez, G. M. (16 de agosto de 2024). *Cactus 24*. Obtenido de <https://cactus24.com.ve/2024/08/16/zodi-12-falcon-y-zodimainoc-72-revelan-que-droga-incautada-en-bajo-baroa-fue-de-13-toneladas/>
- SUNAD. (2023). *INFORME NACIONAL ANTIDROGAS 2023. VENEZUELA*: SUNAD.
- VenezuelaNews. (27 de octubre de 2023). *VenezuelaNews*. Obtenido de <https://venezuela-news.com/golpe-narcotrafico-venezuela-incautado-2023-46-toneladas-drogas/#:~:text=El%20Gobierno%20de%20Venezuela%2C%20a%20trav%C3%A9s%20de%20los,314%20personas%20detenidas%20por%20el%20tr%C3%A1fico%20de%20estupefacientes.>



Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque" Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C. (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
cimcon@armada.mil.co

ARMADA DE COLOMBIA

Protegemos el azul de la bandera